



Municipio de Donoso

-SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS-

RECEPCION DE DOCUMENTOS:

Toda documentación dirigida al Municipio de Donoso se tramitan a través de la Oficina de Secretaria, ubicada en el edificio de la Alcaldía ubicada en el Miguel de la Borda, así como en su oficina de enlace ubicada en Plaza Orión, en calle 5 y 6, Avenida Roosevelt en el Distrito de Colon

SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS:

VERIFICACIÓN: Una vez se recibido el documento, se coloca el sello de acuse con fecha y hora de recibido.

REMISIÓN: Se remite el documento para su trámite, en su respectiva unidad administrativa.

GESTION: El documento es tramitado en la unidad administrativa correspondiente y se le da el curso de acuerdo al tema